47530

24651

COMPARTOMUNDO S.A.

EL VENGADOR N37-33 Y EL COMERCIO TELEFONO: 2447-565 FAX: 2920-665

Superintendencia de Compañías
07 JUL. 2010
Jaime 11h30
Registro de Sociedades

Dra.
Gladys Y. de Escobar
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad

ESCANEAR

TRAMITE No. 24651

De mi consideración:

Sonia Vivero Arellano en mi calidad de liquidadora de la Compañía COMPARTOMUNDO S.A. EN LIQUIDACION con expediente número 47530, ante usted atentamente comparezco, expongo y solicito:

En atención a su Oficio No. SC.SG.DRS.Q.2010.3909 14202 del 29 de Junio del 2010, estoy adjuntando copia certificada de mi nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil, así como copia certificada de la escritura pública que contiene la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor Juan Miguel Vallejo Schwarzenbach, otorgada por el señor Juan Vallejo Vivero y otros, en la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito, debidamente inscrita en los Registros de la Propiedad del Cantón Quito y Pedro Moncayo y en el Registro Mercantil.

De la misma manera reingreso los documentos mediante los cuales pongo en conocimiento de la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones efectuada y debidamente registrada en los libros respectivos, con un detalle de las mismas al que se adjunta copia certificada de la escritura pública de cesión de derechos sucesorios, copias certificadas de los títulos y talonarios de acciones debidamente endosados y copias certificadas de los respectivos folios del libro de acciones y accionistas.

Cumplido que ha sido lo anterior, mucho agradeceré se sirva actualizar la base de datos en cuanto a la nómina de accionistas de la Compañía COMPARTOMUNDO S.A. EN LIQUIDACION en la que deberá reflejarse que el único accionista y propietario del 100% del capital social es el señor Juan Sebastián Vallejo Vivero.

De la misma manera solicito actualizar la base de datos en cuanto al domicilio se refiere, mismo que ahora deberá constar en la calle El Vengador N37-33 y El Comercio de esta ciudad de Quito.

Efectuado lo anterior, mucho agradeceré conferirme una certificación actualizada de la nómina de accionistas, para lo cual autorizo expresamente al señor Jaime Rubén Ortega a fin de que retire dicho certificado.

Por la favorable atención que se digne dar, anticipo mis agradecimientos.

Valor $0,04 c/a

Sonia Vivero A.

Sonia Vivero Arellano
LIQUIDADORA
R.L

Superintendencia de Compañías
06 JUL. 2010
CAU

TRANSFERENCIA
REGISTRADA
2010/07/08

533916

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

013169

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 JUN 2010

Señora
Sonia María de Lourdes Vivero Arellano
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 2440 de 16 JUN. 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía COMPARTOMUNDO S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENC.

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

Sra. Sonia María de Lourdes Vivero Arellano
LIQUIDADORA 1701793340-6

EMP/lach.
Ref.142
Exp.47530
Trámite 19956-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7557 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 21 JUN. 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL EJECUTORIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 22 DE 06 DEL 2010.

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

24651

COMPARTOMUNDO S.A.

El Vengador N37-33 y El comercio
Telefono: 2447-565 Fax: 2920-665

Superintendencia de Compañías
12h00
24 JUN. 2010
Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías
24 JUN. 2010
CAU

Señora Dra.
Gladys de Escobar
Directora del Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración:

Sonia Vivero Arellano **en mi calidad de Liquidadora** de la Compañía COMPARTOMUNDO S.A. **EN LIQUIDACION con expediente** número 47530, ante usted atentamente comparezco, expongo y solicito:

ANTECEDENTES

Conforme a la base de datos de la Superintendencia de Compañías constan registrados como accionistas de la compañía las siguientes personas:

ACCIONISTA	**CAPITAL**
HOENEISENT T. MATILDE	0,0400
MONTUFAR BARBA FREILE CARLOS MIGUEL	0,0400
VALLEJO SCHWARZENBACH JUAN MIGUEL (HRDOS)	79,9200
TOTAL US $	**80,0000**

Al respecto debe informar que revisado los libros sociales de la compañía y de manera especial el libro de acciones y accionistas se desprende que con fecha 28 de Febrero de 1999 los referidos accionistas realizaron las siguientes transferencias de acciones que las poseían en la Compañía COMPARTOMUNDO S.A., las cuales fueron anotadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 2 de Marzo de 1999 de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE: JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CESIONARIO: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ACCIONES: 1980
NUMERADAS: de la 001 a la 400 INCLUSIVE
de la 401 a la 500 INCLUSIVE
de la 511 a la 1990 INCLUSIVE

CEDENTE: CARLOS MIGUEL MONTUFAR BARBA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CESIONARIO: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ACCIONES: 10
NUMERADAS: de la 501 a la 510 INCLUSIVE

CEDENTE: MATILDE DE HOENEISEN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CESIONARIO: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ACCIONES: 10
NUMERADAS: de la 1991 a la 2000 INCLUSIVE

En virtud de lo anterior el capital social de COMPARTOMUNDO S.A. quedó distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR US $	%
Juan Sebastián Vallejo Vivero	2.000	80,00	100
TOTAL	2.000	80,00	100%

Lamentablemente y por un olvido involuntario de los administradores de la Compañía de ese entonces no se ha procedido a realizar la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías a fin de que se actualice la nómina de accionistas.

Por otro lado el 9 de junio del 2002 falleció el señor Juan Miguel Vallejo Schwarzenbach, quien fuera en su momento el mayor accionista de la compañía siendo el señor Juan Sebastian Vallejo Vivero y las señoritas María Paola Vallejo Vivero y Mishelle Carolina Vallejo Guerra, los únicos y universales herederos particular que ha sido justificado ante la Superintendencia de Compañías con la correspondiente posesión efectiva cuyo documento reposa en los archivos de la institución, razón por la cual en la base de datos se tiene registrado como accionista **"VALLEJO SCHWARZENBACH JUAN MIGUEL (HRDOS)".**

Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa el 19 de Julio del 2006 la menor de edad Mishelle Vallejo Guerra por intermedio de su madre la señora Dionisia Yolanda Guerra Heleno y debidamente facultada para el efecto, cedió a perpetuidad a favor del señor Juan Sebastián Vallejo Vivero y la señorita María Paola Vallejo Vivero los derechos sucesorios que le correspondían en la sucesión de su padre el Ing. Juan Miguel Vallejo Schwarzenbach, cesión de derechos ésta que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, el 16 de Febrero del 2007 y en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de Abril del 2010.

Como usted podrá apreciar hasta aquí y de lo relatado, la cesión de las acciones que realizaron los accionistas de la compañía en el año 1999 y en favor del señor Juan Sebastián Vallejo se produjo antes del fallecimiento de su padre señor Juan Manuel Vallejo Schwarzenbach y antes de la cesión de los derecho sucesorios de la menor Mishelle Vallejo Guerra hermana de padre del prenombrado señor Juan Sebastián Vallejo Vivero, por consiguiente el único accionista y dueño del 100% de las acciones de la compañía COMPARTOMUNDO S.A. es el señor Juan Sebastián Vallejo Vivero, conforme lo preceptúa el artículo 187 de la Ley de Compañías que señala:

> ***"Se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas"***

Para una mayor claridad del movimiento accionarial de la compañía COMPARTOMUNDO S.A. EN LIQUIDACION estoy adjuntando un cuadro que

demuestra dicho movimiento al igual que con las copias certificadas de los títulos y talonarios de acciones debidamente endosados, copias certificadas de los respectivos folios del libro de acciones y accionistas en los que constan debidamente asentadas las cesiones de acciones;, y, copia certificada de la escritura pública de cesión de derechos sucesorios.

Al momento, COMPARTOMUNDO S.A. se encuentra en proceso de liquidación la cual fue dispuesta mediante Resolución No. 07.Q.IJ.5184 del 22 de Diciembre del 2007.

PETICION FORMAL

En base a los antecedentes y fundamentos de hecho y de derecho así como a la documentación que estoy adjuntando, solicito expresamente en mi calidad de Liquidadora que se sirva disponer la actualización de la base de datos en lo referente a la nómina de accionistas de la Compañía COMPARTOMUNDO S.A. EN LIQUIDACION de la cual ha quedado demostrado que el único accionista y propietario del 100% del capital social es el señor Juan Sebastián Vallejo Vivero, a fin de continuar con el proceso de liquidación de la Compañía.

Efectuado lo anterior, mucho agradeceré se sirva conferirme una certificación de la nómina de accionistas, para lo cual autorizo al señor Jaime Rubén Ortega, a fin de que se le haga entrega de tal certificación.

Notificaciones que me corresponda las recibiré en las oficinas de la Superintendencia de Compañías.

Sonia Vivero A.

Sonia Vivero Arellano
LIQUIDADORA
Representante Legal

MOVIMIENTO ACCIONARIAL DE LA COMPAÑIA COMPARTOMUNDO S.A.

CONSTITUCION 27/05/1992 03/09/1992

ACCIONISTA	CAPITAL S/.	ACCIONES	NUMERACION
CORPORACION DE PROMOCION UNIVERSITARIA	400.000,00	400	001-400
SANTIAGO GANGOTENA	100.000,00	100	401-500
CARLOS MONTUFAR	10.000,00	10	501-510
MIGUEL VALLEJO	1.480.000,00	1.480	511-1990
JOSE IGNACIO ALBUJA IZURIETA	10.000,00	10	1991-2000
TOTAL	**2.000.000,00**	**2000**	

PRIMERA TRANSFERENCIA 12/09/1993

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	NUMERACION
CORPORACION DE PROMOCION UNIVERSITARIA	MIGUEL VALLEJO	400	001-400
SANTIAGO GANGOTENA	MIGUEL VALLEJO	100	410-500
JOSE IGNACIO ALBUJA IZURIETA	MATILDE HOENEISEN	10	1991-2000

NUEVA CONFORMACION DEL CAPITAL

MIGUEL VALLEJO	400.000,00	400	001-400
MIGUEL VALLEJO	100.000,00	100	410-500
MIGUEL VALLEJO	1.480.000,00	1.480	511-1990
CARLOS MONTUFAR	10.000,00	10	501-510
MATILDE HOENEISEN	10.000,00	10	1991-2000
TOTAL	**2.000.000,00**	**2000**	

SEGUNDA TRANSFERENCIA **02/03/1999**

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	NUMERACION
MIGUEL VALLEJO	JUAN S. VALLEJO	400	001-400
MIGUEL VALLEJO	JUAN S. VALLEJO	100	401-500
CARLOS MONTUFAR	JUAN S. VALLEJO	10	501-510
MIGUEL VALLEJO	JUAN S. VALLEJO	1.480	511-1990
MATILDE HOENEISEN	JUAN S. VALLEJO	10	1991-2000
TOTAL		**2000**	

NUEVA CONFORMACION DEL CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL S/.	ACCIONES	NUMERACION
JUAN S. VALLEJO	2.000.000,00	2.000	001-2000

DOLARIZACION

ACCIONISTA	CAPITAL US $	ACCIONES	NUMERACION
MIGUEL VALLEJO	16,00	400	001-400
MIGUEL VALLEJO	4,00	100	410-500
MIGUEL VALLEJO	59,20	1.480	511-1990
CARLOS MONTUFAR	0,40	10	501-510
MATILDE HOENEISEN	0,40	10	1991-2000
TOTAL	**80,00**	**2000**	

CONSOLIDADO

ACCIONISTA	CAPITAL US $	ACCIONES	
MIGUEL VALLEJO	79,20	1.980	
CARLOS MONTUFAR	0,40	10	
MATILDE HOENEISEN	0,40	10	
TOTAL	**80,00**	**2.000**	

CONFORMACION ACTUAL DEL CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL US $	ACCIONES	NUMERACION
JUAN S. VALLEJO	80,00	2.000	001-2000

Sonia Vivero A.

Sonia Vivero Arellano
LIQUIDADORA

Posesión Efectiva 033170
d. 1 8 copias. 8

MOSQUERA - YANEZ & ASOCIADOS
ASESORIA Y PATROCINIO LEGAL

Edificio M M Jaramillo Arteaga, of. 1008
Av. Gran Colombia 2..
Fono: 584-75.. Telefax: 570...
Dr. Mosquera: 09 6....16, Dr. Yanez: 09...

NOTARIA ... 37

NOTARIO DEL CANTON QUITO:

...EBASTIÁN VALLEJO VIVERO, MARIA PAULA VALLEJO VIVERO, por ...pios y personales derechos y MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, ...ente representada por su madre y representante Legal la señora Dionicia Yolanda ...Heleno, comparecemos ante usted y solicitamos lo siguiente:

...TECEDENTES.- Conforme consta del acta de defunción que adjuntamos, vendrá ...nocimiento que el señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH en su ...civil de divorciado, falleció en esta ciudad de Quito el 9 de junio del 2002, ...do como únicos y universales herederos sus hijos MISHELLE CAROLINA ...JO GUERRA, JUAN SEBASTIÁN VALLEJO VIVERO y MARIA PAULA ...JO VIVERO.

...TICIÓN.- Con estos antecedentes y de conformidad con lo que disponen los ...los 685 y 687 del Código de Procedimiento Civil y numeral 12 del Articulo 18 de ...Notarial, comparecemos ante usted y solicitamos se sirva concedernos la Posesión ... pro indiviso de los bienes dejados por nuestro padre que en vida respondía a los ...s de JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, sin perjuicio del derecho ...eros, para lo cual se servirá receptar nuestras declaraciones Juramentadas y demás ...necesarios para la validez y eficacia de estos actos.

...tamos a la presente las partidas de nacimiento que acreditan nuestra calidad.

...tamos además, que luego del trámite de Ley, se digne concedernos las copias de Ley ...a inscripción de la Posesión Efectiva en el Registro Mercantil del Cantón Quito y los ...ros de la Propiedad de los Cantones Quito, Sangolquí, Guayaquil, Sucre, Santo ...ngo, Esmeraldas, Riobamba y en todos los demás Registros de la Propiedad de la ...blica del Ecuador en forma indistinta y no ordenada.

...a **cuantía** por su naturaleza es indeterminada.

...r legal nuestra petición, se servirá atendernos conforme lo solicitamos.
...mos con nuestro Abogado.

...RIA PAULA VALLEJO VIVERO	JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO
170536670-7	CC. 170526682-1
...NICIA YOLANDA GUERRA HELENO	Dr. Carlos Mosquera Pazmiño
...120163687-3	ABOGADO MAT. 5241 C.A.P.

"Justicia que tarda... no es Justicia"

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

DECLARACION JURAMENTADA

JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO Y OTROS

CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias

D.A.

[...]el Distrito Metropolitano a ciudad de Quito, capital [...]la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y [...]s de junio del año dos mil dos, ante mí **DOCTOR [...]RNANDO POLO ELMIR**, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón [...]ito, comparecen: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA [...]OLA VALLEJO VIVERO, cada uno por sus propios derechos y [...] menor de edad MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, [...]presentada por su madre señora DIONICIA YOLANDA GUERRA [...]LENO; y los testigos señores PABLO IVAN CRUZ CRUZ Y [...]ARIA FERNANDA GOMEZ, por sus propios derechos.- Los [...]omparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, [...]omiciliados en esta ciudad, capaces para contratar y [...]bligarse, a quienes de conocerlos doy fe, bien [...]nstruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados [...] esta escritura pública, a la que proceden libre y [...]oluntariamente, de conformidad con las siguientes [...]eclaraciones. Al efecto, advertidos de la gravedad del [...]uramento y de las penas del perjurio dicen se les [...]ecepte su declaración juramentada, para cuyo efecto, [...]ndamentados en lo que dispone el Artículo diez y ocho

de la Ley Notarial vigente en el numeral Décimo Segundo, los testigos declaran que: los señores JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO Y MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, han quedado como herederos de los bienes dejados por su padre el señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH.- Por su parte, los señores JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO, cada uno por sus propios derechos y la menor de edad MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, representada por su madre señora DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO, de conformidad con las partidas de defunción, y partidas de nacimiento que acompañan, declaran que son hijos del señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH y por lo tanto son sus legítimos herederos. Por lo expuesto solicitan que se les conceda La Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por su difunto PADRE señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH fundamentado en lo dispuesto en el artículo seiscientos ochenta y cinco y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente.- Hasta aquí las declaraciones de los testigos que se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

033172

...su contenido, se ratifican y para constancia la ...man conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO
170526682-1

MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO
A0536678-7

DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO
120163682-3

1708005-14-3
...O. PABLO IVAN CRUZ CRUZ

...O. MARIA FERNANDA GOMEZ
171867864-0

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **********
del Cantón: QUITO**********
correspondiente a 1974 , tomo 7- , página 46 , acta 4888 , consta
la inscripción de VALLEJO VIVERO JUAN SEBASTIAN
nacido en GONDALEZ SUAREZ , cantón QUITO**********
provincia de, PICHINCHA******; el VEINTE **** de FEBRERO * de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICUATRO hijo de JUAN VALLEJO
nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de SONIA VIVERO
nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO********** 28 de JUNIO del ** 2002.

Cédula: 170536682-1

Especie Valorada N°: 0035867953

Serie: A 3587155

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DR. PABLO ELMIR NOTARIA 37

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: QUITO**********
correspondiente a 1978 , tomo 1- , página 100 , acta 200 , consta
la inscripción de VALLEJO VIVERO MARIA PAOLA

nacido en BENALCAZAR , cantón QUITO**********
provincia de, PICHINCHA******; el DIEZ ****** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SETENTAIUNO *** hij(A) de JUAN MIGUEL VALLEJO
nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de SONIA MARIA VIVERO
nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** 26 de JUNIOdel** 2002.

Cédula: 170536678-7

Especie Valorada N°: 0035867955

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
3587157

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **********************

*************************************** del Cantón: STO DGO DE LOS CLDS*

correspondiente a 1996 , tomo 4- , página 113 , acta 811 , consta

la inscripción de VALLEJO GUERRA MISHELLE CAROLINA

nacido en S DOMINGO DE LOS CLDS **cantón STO DGO DE LOS CLDS*

provincia de, PICHINCHA******; el CUATRO **** de DICIEMBRE de MIL

NOVECIENTOS NOVENTAICINCO * hij( )de JUAN MIGUEL VALLEJO S

nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO

nacionalidad ECUATORIANA*******

STO DGO DE LOS CLDS* 3 de ENERO del* 2002.

Cédula: **********-*

Serie: A

Especie Valorada Nº: 0002641888

REGISTRO CIVIL

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

2641888

033176

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO ECUADOR

NOTARIA 37

IFICACION Y CEDULACION No. 1849780 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

033177

GINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CION DE DEFUNCION Tomo 6 Pág. 49 Acta 2081

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día ONCE de

JUNIO del dos mil DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de acta de inscripción de la defunción de JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH

Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: sexo:

DINO VIUDO CINCUENTA Y SEIS

Estado Civil Edad años.

Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR VALLEJO NOMBRES Y APELLIDOS

DRE: ESTELLA SCHWARZENBACH Lugar del fallecimiento: STA PRISCA

TO NUEVE de JUNIO

Fecha: de

il DOS El cónyuge sobreviviente se llama X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Causa de la muerte ENCEFALOPATIA POST ANOXICA FIBRILACION VENTRICUL

LUCY MAYGUA

la inscripción: con Cédula -

Nº 170970525-3 domiciliad... en QUITO

OBSERVACIONES:

E INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO DIABETES MELLITUS SIN ENMENDADURAS cd

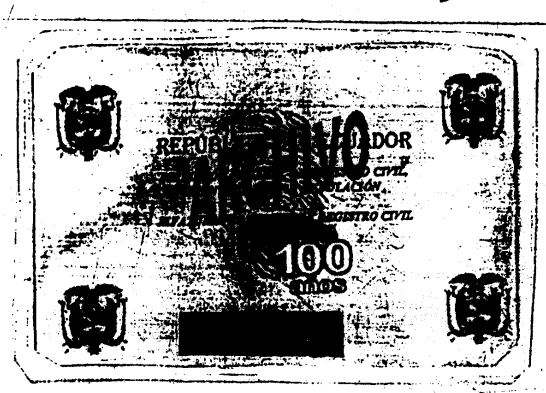

Dirección General de Registro Civil Id... QUITO

25 JUN 2002

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

RAZON: Por resolución de la JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA, de 25 de junio del 2002,y
tifica esta inscripción en el sentido de que el estado civil del fallecido al momento de
Documento que se archiva con el Nro. 2002-216.-Quito, 25 de junio del 2002.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE

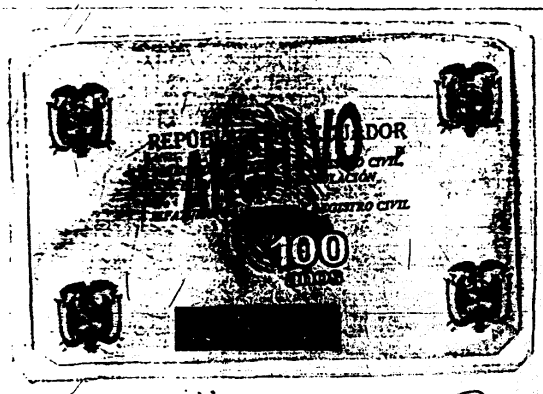

Año / Tomo /

Quito,

JEFE DE REGISTRO CIVIL

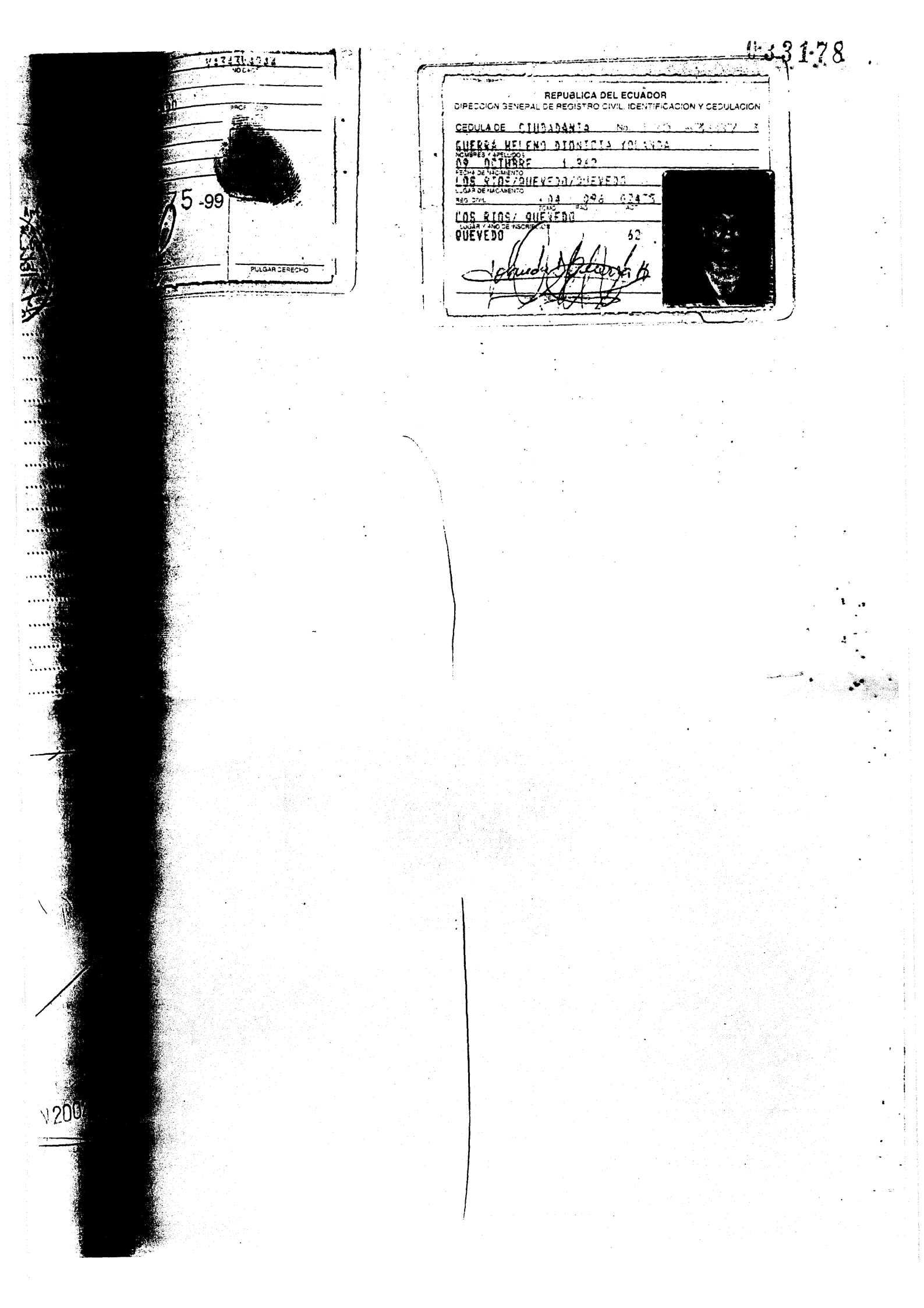

033178

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. [illegible]

GUERRA HELENO DIONICIA YOLANDA
NOMBRES Y APELLIDOS

09 OCTUBRE 1.942
FECHA DE NACIMIENTO

LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 104 096 02475
TOMO PAG ACT

LOS RIOS/ QUEVEDO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

QUEVEDO 62

PULGAR DERECHO

5-99

V200

V3333I2222
IND. DACT.

ITA DEL CARMEN LOPEZ L

PROF. OCUP.

ITULAR

84185

LUGAR DE DERECHO

E3343V1442
IND. DACT.

ESTUDIANTE
PROF. OCUP.

GOMEZ

UIJANO

16/11/2000

0633624

AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

083179

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170[illegible]

CRUZ CRUZ PABLO IVAN

25 ABRIL 1.970

PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

10 286 07771

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 70

FIRMA DEL CEDULADO

FERNANDO POZO

NOTARIA

37

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171867864-0

GOMEZ QUIJANO MARIA FERNANDA

25 SEPTIEMBRE 1982

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

003-A 0126 01723

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1983

FIRMA DEL CEDULADO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO Y OTROS

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy miércoles veinte y seis de junio del año dos mil dos: Yo, Doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo de este Cantón, y en atención a la petición formulada por los señores: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO, cada uno por sus propios derechos y la menor de edad MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, representada por su madre señora DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO, quedaron como herederos, de los bienes de su padre señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, solicitándome se les proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, fallecido el nueve de junio del dos mil dos; B) partida de nacimientos de los hijos. Al efecto, en ejercicio de la Fé Pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el Numeral Doce del Artículo Diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley\expedida

el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco y [illegible] promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro [illegible] de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de los comparecientes: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO, cada uno por sus propios derechos y la menor de edad MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, representada por su madre señora DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO, quienes quedaron como herederos, de los bienes de su padre señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerlos doy fe; y, al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declaran: a) Que son hijos de quien en vida se llamó JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, fallecido el nueve de junio del dos mil dos; y que por lo expresado son sus únicos y universales herederos de todos los bienes dejados por los causantes; b) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción y de nacimiento, incorporadas a esta acta; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL SEÑOR JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, en favor de sus hijos JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO Y MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, dejando a salvo derechos de terceros.- El original de esta diligencia, se incorpora al protocolo de esta Notaría, extendiendo COPIAS CERTIFICADAS de la misma, a fin de que se proceda a

scribir en el Registro de la Propiedad. Para stancia, suscriben la presente acta Notarial los mpareciente, en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo al doy fe.-

170526682-1
JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO

170536678 7
MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO

DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO
120163687-3

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta VIGESIMA COPIA CERTIFICADA de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por Juan Miguel Vallejo Schwarzenbach, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez de Agosto del dos mil cuatro.

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

RAZON: Con fecha: 8 de Julio de 2002, se encuentra ins
la 1/a. Copia de la presente escritura, a Fs. 13281. Nº 1667. del Registro
de Prop. 5 U. tomo. 133 Quito, a 2 de Feb. 2007

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA 37

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y el **ACTA** de veintiséis de junio del año 2.002, otorgada ante el Notario **VIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO POLO ELMIR,** bajo el número **2052** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Queda archivada la décimo sexta copia certificada del **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante Señor **JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH** a favor de sus hijos **JUAN SEBASTIÁN VALLEJO VIVERO, MARÍA PAOLA VALLEJO VIVERO** y **MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **1252**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **021942**.- Quito, a once de agosto del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR.-**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
ECUADOR
RAGS

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RG/mn.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente acta en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 24, repertorio(s) 766.

PART. 066 ACTA NOTARIAL DE **POSESIÓN EFECTIVA**, OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR **JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH.**

Jueves, 12 de Agosto de 2004

EL REGISTRADOR

Responsables.-
Asesor.- VINICIO CABEZAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Señor.-
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO
Presente.-

123330

Sírvase conferir al pie de la presente, la fecha de protocolización de la siguiente escritura:

(Marque con una X el tipo de contrato)
COMPRA-VENTA ☐ HIPOTECA ☐ POSESIÓN EFECTIVA ☒
DIS. SOCIEDAD CONYUGAL ☐ OTROS CONTRATOS ☐

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON QUITO
20 AGO 2004
PAGADO

Datos
VENDEDOR o ACREEDOR Juan Miguel Vallejo Schwarzenbach
COMPRADOR o DEUDOR Juan Sebastian Vallejo Vilkes y Otras
PRECIO O CUANTIA APROXIMADA INDETERMINADA
PARROQUIA
FECHA APROXIMADA QUE SE REALIZO EL CONTRATO 26 Junio de 2002
BUSCAR DESDE HASTA

ADJUNTA COPIA DE ESCRITURA SI ☒ NO ☐

Quito, a 20 de Agosto del 2004

Firma del Responsable

Nro de Cedula 1705266821

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Quito, en forma legal Certifica que después de efectuada la búsqueda en los archivos e índices respectivos, se ha obtenido el siguiente resultado:

FECHA DE CELEBRACIÓN O PROTOCOLIZACION: 26-VI-2002
R.P. o R.H. S.V. TOMO 133 fs 13281 Nro. 1667
Notaria. DR. FERNANDO POLO ELMIR
FECHA DE INSCRIPCION 8-VII-2002

EL CONTRATO ANTES MENCIONADO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTRO DE ESTA OFICINA ☐

Quito, a 20 de Agosto del 2004

EL REGISTRADOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

DOY FE QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 12 FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 05 DE 07 DEL 2010
EL NOTARIO
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

00051301

55

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

CESIÓN DE DERECHOS SUCESORIOS

OTORGADO POR:

MENOR: MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA

A FAVOR DE:

PAOLA VALLEJO VIVERO Y

JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO

CUANTIA: US $ 76.375.03

Di: 2 Sa 7 **Copias**
+ $
J.E.L

Escritura No. 1789

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día diecinueve de julio año dos mil seis, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este cantón; comparecen: Por una parte, la señora Dionicia Yolanda Guerra Heleno, soltera, domiciliada en la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos de tránsito por esta ciudad capital, a nombre y en representación de su hija menor de edad Mishelle Carolina Vallejo Guerra, conforme consta de la autorización judicial otorgada por la Jueza Vigésimo Tercera de lo Civil de Pichincha que se agrega como documento habilitante; y, por otra parte, María Paola Vallejo Vivero, soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos y como apoderada de su hermano Juan Sebastián Vallejo Vivero, conforme consta del poder que se agrega como documento habilitante, todos legalmente capaces para

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

contratar y obligarse., hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que diga lo siguiente: Comparecen, por una parte, Dionisia Yolanda Guerra Heleno, mayor de edad de cuarenta y tres años, legalmente capaz, ecuatoriana, soltera., secretaria y domiciliada en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, debidamente autorizada por la Jueza Vigésimo Tercera de lo Civil de Pichincha para celebrar esta cesión de derechos sucesorios, como se desprende de la autorización de veinte y nueve de junio del dos mil seis, que se apareja a la escritura, en nombre y representación de su hija Mishelle Carolina Vallejo Guerra, menor de edad, nacida el día 4 de diciembre mil novecientos noventa y cinco, sobre la cual, como madre de la niña, ejerce patria potestad exclusiva, ya que su padre, ingeniero Miguel Vallejo Schwazenbach, falleció el nueve de junio del dos mil dos, y por otra, María Paola Vallejo Vivero, mayor de edad, legalmente capaz, ecuatoriana, comunicadora social, domiciliada en la ciudad de Quito, por sus propios derechos y como apoderada de su hermano, Juan Sebastián Vallejo Vivero, conforme al poder que se agrega, con el propósito de celebrar como de hecho celebran el siguiente contrato: Primero: Antecedentes: Los que intervienen, por si o por su representante o apoderado, a saber, Mishelle Carolina Vallejo Guerra, Paola Vallejo Vivero y Juan Sebastián Vallejo Vivero, como hijos de quien fuera Miguel Vallejo Schwanzenbach, son sucesores universales de sus bienes, en tres cuotas iguales. Segundo: Objeto del contrato: Dionicia Yolanda Guerra Heleno, en nombre y

representación de su hija Mishelle Vallejo Guerra, habilitada por la autorización judicial antes mencionada, cede a perpetuidad a favor de sus hermanos Paola y Juan Sebastián Vallejo Vivero, los derechos sucesorios que le corresponde en la sucesión del ingeniero Miguel Vallejo Schwarzenbach, vale decir, la tercera parte que le toca en la herencia. Tercero: Cuantía: El valor de la cesión de los derechos sucesorios que le corresponden a Mishelle Vallejo es de setenta y seis mil trescientos setenta y cinco dólares con tres centavos ($ 76.375.03), valor que fue recibido por su madre Dionicia Yolanda Guerra, completo y a entera satisfacción, el catorce de noviembre del dos mil dos, como se desprende del documento que se agrega, no teniendo la vendedora nada que reclamar al respecto. Aparejamos la posesión efectiva de los bienes, que se encuentra acompañada por el acta de defunción de Miguel Vallejo y las partidas de nacimiento de los hermanos Vallejo; el poder otorgado a Paola Vallejo; el documento que certifica el recibo del precio y la autorización judicial. Sírvase, señor Notario, agregar las cláusulas de estilo. (firmado) Doctor Raúl Moscoso Álvarez, con matrícula profesional número mil cuarenta, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y, leída que fue íntegramente a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-

Dionicia Yolanda Guerra Heleno
C.C. No 120063687-3

La compare-

ciente.-

María Paola Vallejo Vivero

C.C. No. 1705366787

26-01
00051303
Posesión Efectiva 0033170
di 9 copias.

MOSQUERA - YANEZ & ASOCIADOS
ASESORIA Y PATROCINIO LEGAL
Edificio M M Jaramillo Arteaga, of. 1008
Av. Gran Colombia 2-12
Fono: 584-750 Telefax: 570-320
Dr. Mosquera: 09 694 916, Dr. Yanez: 09 818 920

NOTARIO
QUITO - ECUADOR

OR NOTARIO DEL CANTON QUITO:

N SEBASTIÁN VALLEJO VIVERO, MARIA PAULA VALLEJO VIVERO, por ropios y personales derechos y MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, amente representada por su madre y representante Legal la señora Dionicia Yolanda a Heleno, comparecemos ante usted y solicitamos lo siguiente:

ANTECEDENTES.- Conforme consta del acta de defunción que adjuntamos, vendrá conocimiento que el señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH en su do civil de divorciado, falleció en esta ciudad de Quito el 9 de junio del 2002, ando como únicos y universales herederos sus hijos MISHELLE CAROLINA LLEJO GUERRA, JUAN SEBASTIÁN VALLEJO VIVERO y MARIA PAULA LLEJO VIVERO.

PETICIÓN.- Con estos antecedentes y de conformidad con lo que disponen los culos 685 y 687 del Código de Procedimiento Civil y numeral 12 del Articulo 18 de Ley Notarial, comparecemos ante usted y solicitamos se sirva concedernos la Posesión ctiva pro indiviso de los bienes dejados por nuestro padre que en vida respondia a los bres de JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH, sin perjuicio del derecho terceros, para lo cual se servirá receptar nuestras declaraciones Juramentadas y demás s necesarios para la validez y eficacia de estos actos.

juntamos a la presente las partidas de nacimiento que acreditan nuestra calidad.

citamos además, que luego del trámite de Ley, se digne concedernos las copias de Ley a la inscripción de la Posesión Efectiva en el Registro Mercantil del Cantón Quito y los istros de la Propiedad de los Cantones Quito, Sangolquí, Guayaquil, Sucre, Santo mingo, Esmeraldas, Riobamba y en todos los demás Registros de la Propiedad de la pública del Ecuador en forma indistinta y no ordenada.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

r ser legal nuestra petición, se servirá atendernos conforme lo solicitamos.
mamos con nuestro Abogado.

ARIA PAULA VALLEJO VIVERO
CC. 170536673-7

JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO
CC. 170526682-1

DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO
C. 120163687-3

Dr. Carlos Mosquera Pazmiño
ABOGADO MAT. 5241 C.A.P.

"Justicia que tarda... no es Justicia"

DECLARACION JURAMENTADA

JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO Y OTROS

CUANTIA: Indeterminada

Di 2 copias

D.A.

En el Distrito Metropolitano a ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y seis de junio del año dos mil dos, ante mí DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen: JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO, cada uno por sus propios derechos y la menor de edad MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, representada por su madre señora DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO; y los testigos señores PABLO IVAN CRUZ CRUZ Y MARIA FERNANDA GOMEZ, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente, de conformidad con las siguientes declaraciones. Al efecto, advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio dicen se les reciba su declaración juramentada, para cuyo efecto, fundamentados en lo que dispone el Artículo diez y ocho

DR. FERNANDO POLO E. NOTARIO 27 QUITO ECUADOR

de la Ley Notarial vigente en el numeral Décimo Segundo los testigos declaran que: los señores JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO Y MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, han quedado como herederos de los bienes dejados por su padre el señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH.- Por su parte, los señores JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO, MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO cada uno por sus propios derechos y la menor de edad MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA, representada por su madre señora DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO, de conformidad con las partidas de defunción, y partidas de nacimiento que acompañan, declaran que son hijos del señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH y por lo tanto son sus legitimos herederos. Por lo expuesto solicita que se les conceda La Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por su difunto PADRE señor JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH fundamentado en lo dispuesto en el artículo seiscientos ochenta y cinco y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente.- Hasta aquí las declaraciones de los testigos que se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario en

todo su contenido, se ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

f) JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO
170526652-1

f) MARIA PAOLA VALLEJO VIVERO
A0536678-7

f) DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO
120163687-3

1708005114-3
TGO. PABLO IVAN CRUZ CRUZ

TGO. MARIA FERNANDA GOMEZ
171867864-0

00051305

NOTARIO
DR. FERNANDO ... ELMIR
QUITO - ECUADOR

V434314222

EMPLEADO PRIVADO

VALLEJO

VIVERO

/11/98

0081109

RENOVACION

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL ...

CEDULA DE CIUDADANIA 170536478-7

VALLEJO VIVERO MARIA PAOLA

10 DICIEMBRE 1.971

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

01 100 00200

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 72

E3343V4242

EMPLEADO PRIVADO

3/01/99

0033448

RENOVACION

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170526682-1

VALLEJO VIVERO JUAN SEBASTIAN

20 FEBRERO 1.974

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR

07 046 04888

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 76

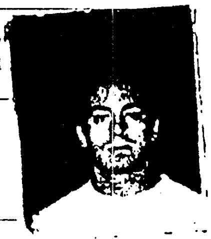

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0052-095. 170526682-1

VALLEJO VIVERO JUAN SEBASTIAN

PICHINCHA QUITO

LA FLORESTA

Notaría 40
Quito - Ecuador

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: QUITO**********

correspondiente a 1976 , tomo [illegible] , página [illegible] , acta 4888 , consta

la inscripción de VALLEJO VIVERO [illegible]

nacido en GONZALEZ SUAREZ , cantón QUITO**********

provincia de, PICHINCHA******; el VEINTE **** de FEBRERO * de MIL

NOVECIENTOS SETENTAICUATRO hij( ) de JUAN VALLEJO

nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de SONIA VIVERO

nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO********** 28 de JUNIO del [illegible] 2002.

Cédula: 170526682-1

Especie Valorada Nº: 0035867753

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO C[illegible]

Serie: A

3587155

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: QUITO**********

correspondiente a 1972 , tomo _ , página 133 , acta 200 , consta la inscripción de VALLEJO VIVERO MARIA PAULA

nacido en BENALCAZAR , cantón QUITO**********
provincia de, PICHINCHA******; el DIEZ ****** de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS SETENTAIUNO ***
hij(A) de JUAN MIGUEL VALLEJO
nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de SONIA MARIA VIVERO
nacionalidad ECUATORIANA*******

QUITO********** 28 de JUNIO del [illegible]

Cédula: 170038678-7

Especie Valorada Nº: 0035867955

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A 3587157

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO-ECUADOR

0051306

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ************************
** del Cantón: STO DGO DE LOS CLDS*
correspondiente a 1996 , tomo 4- , página 113 , acta 811 , consta
la inscripción de VALLEJO GUERRA MISHELLE CAROLINA
----
nacido en S DOMINGO DE LOS CLDS **cantón STO DGO DE LOS CLDS*
provincia de, PICHINCHA******; el CUATRO **** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICINCO * hij( ) de JEAN MIGUEL VALLEJO S
nacionalidad; ECUATORIANA******* ; y de DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO
nacionalidad ECUATORIANA*******

STO DGO DE LOS CLDS* 3 de ENERO del* 2002.

Cédula: *********-*

Especie Valorada N°: 0002641888

Serie: A

2641888

REGISTRO CIVIL
Santo Domingo de los Colorados

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

633176

GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ACION Y CEDULACION

Nº 1849780

USD 0.50
00051307

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

033177

NADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DE DEFUNCION Tomo 6 Pág. 49 Acta 2081

QUITO, provincia de PICHINCHA a hoy día ONCE de

JUNIO del dos mil DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

cta de inscripción de la defunción de JUAN MIGUEL VALLEJO SCHWARZENBACH

APELLIDOS DEL FALLECIDO: sexo:

VIUDO Estado Civil CINCUENTA Y SEIS Edad años.

APELLIDOS DEL PADRE: CESAR VALLEJO NOMBRES Y APELLIDOS

ESTELLA SCHWARZENBACH Lugar del fallecimiento: STA PRISCA

NUEVE Fecha: de JUNIO

DOS El cónyuge sobreviviente se llama X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Causa de la muerte ENCEFALOPATIA POST ANOXICA FIBRILACION VENTRICUI

LUCY MAYGUA

Inscripción: con Cédula -

170970525-3 domiciliad... en QUITO

OBSERVACIONES:

NFARTO AGUDO DE MIOCARDIO DIABETES MELLITUS SIN ENMENDADURAS cd

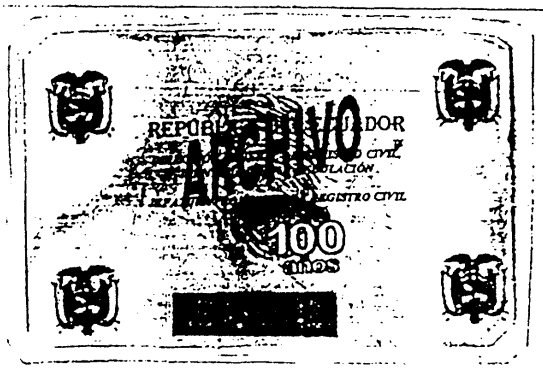

Notaría Cuarta
Quito - Ecuador
Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

25 JUN 2002

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

RAZON: Por resolución de la JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA, de 25 de junio del 2002,y de acuerdo al A... tifica esta inscripción en el sentido de que el estado civil del fallecido al momento de su muerte ... Documento que se archiva con el Nro. 2002-216.-Quito, 25 de junio del 2002.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL ...

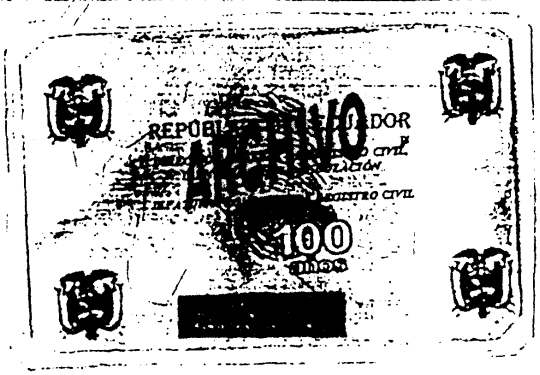

Año

Quito, 25 JUN 20...

JEFE DE REGISTRO CIVIL

043178

00051308

5-99

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No.

GUERRA HELENO DIONICIA YOLANDA

09 OCTUBRE 1.9[illegible]

LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

LOS RIOS/ QUEVEDO

QUEVEDO 62

NOTARIO

Notaría 40

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

5 JUN

V33331222?

CARITA DEL CARMEN LOPEZ C

FADO

CRUZ

SU TITULAR

684185

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170800514-

CRUZ CRUZ PABLO IVAN

25 ABRIL 1.970

PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

10 286 07771

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 70

E3343V1442

ESTUDIANTE

RGE GOMEZ

IN QUIJANO

16/11/2000

0633624

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171867864-0

GOMEZ QUIJANO MARIA FERNANDA

25 SEPTIEMBRE 1982

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

003-A 0126 01723

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1983

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

00051309

...ibir en el Registro de la Propiedad. Para ...ancia, suscriben la presente acta Notarial los ...reciente, en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo ...doy fe.-

170526682-1
...AN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO

1705366737
...ARIA PAOLA VALLEJO VIVERO

...DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO
120163687-3

DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Notaría 40
Quito - Ecuador
Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta VIGESIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, dedidamente firmada y sellada en Quito, a seis de Octubre del dos mil cuatro.

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 QUITO - ECUADOR

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Se otorgo ante mí; en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIO DE DERECHOS SUCESORIOS, que otorga MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA. a favor de PAOLA VALLEJO VIVERO Y JUAN SEBASTIAN VALLEJO VIVERO; firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Junio del dos mil siete.-

Notaría 40 Quito - Ecuador

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA ECUADOR

RAZON: Con fecha: 16 de Febrero de 2007 se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente escritura, a Fs. 10707 Nº 4434 del Registro de Prop. P.D. tomo 133 Quito, a 26 de Feb. 2007

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 29 JUN. 2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha queda inscrita la Escritura Publica de la **CESIÓN DE DERECHOS SUCESORIOS**, otorgada el 19 de julio del 2.006, ante el Notario **CUADRAGÉSIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA**, bajo el número **1289** del Registro Mercantil, Tomo **141.-** Se tomo nota al margen de la inscripción numero 2052 del Registro Mercantil de once de agosto del año dos mil cuatro, a fs 1751, Tomo 135, correspondiente a la Posesión Efectiva.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Publica de la **CESIÓN DE DERECHOS SUCESORIOS** de la menor de edad **MISHELLE CAROLINA VALLEJO GUERRA**, debidamente representada por su Madre la **SRA. DIONICIA YOLANDA GUERRA HELENO**, cede a favor de sus hermanos **MARÍA PAOLA; Y, JUAN SEBASTIÁN VALLEJO VIVERO**, los derechos sucesorios que le corresponde en la sucesión de su padre **SR. MIGUEL VALLEJO SCHWAZENBACH.-** Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **725.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **15808.-** Quito, a veintinueve de abril del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

REGISTRO MERCANTIL - QUITO -

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/lg.-

Compartomundo S.A.
Título de Acción 01
Capital Social 2'000.000,-
Por Cuatrocientas Acciones

Certificamos que: Corporación de Promoción Universitaria
es propietario de:
Cuatrocientas
acciones de:
Un mil sucres cada una
números 0001 al 400
Con todos los derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los Accionistas.
Quito, a 12 de Agosto de 1.993

El Presidente

Gerente

COMPARTOMUNDO S.A.

Capital Social 2'000.000,- sucres Título No. 01 Valor del Título S/. 400.000,-
Acción (es) No. (s) 0001 a la 400 Valor de cada acción S/. 1.000,-

Conste por el presente título que Corporación de Promoción Universitaria propietaria de 400 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de un mil su (S/. 1.000,-) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital d compañía compartomundo S.A. con domicilio principal en Quito Repúb del Ecuador, que tiene un capital social de dos millones de sucres, dividido en 2.000 accic ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. El contrato de constitución de la compc fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario el día de de 19 , aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita e Registro Mercantil de el de de 19 de fjs. a fjs. No. y anotada bajo el No. del Repertorio.- Al accionista propietario de este Ti de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinar Para constancia emitimos este Título, en de 19 .

El Presidente

El Gerente

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA (UNA) FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE May DE 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dominguez Mena
Quito - Ecuador

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted] BACH
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Comparto mundo S.A.
Título de Acción Electrónico 02
Capital Social $. 2'000.000 -
Por cien Acciones
Certificamos que:
Dr. Santiago Gangotena G.
Es propietario de:
CIEN
Acciones de:
Un mil sucres cada una
Números 401 al 500
Con todos los derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los Accionistas.
Quito, a 12 de Agosto de 1993

El Presidente

Gerente

COMPARTOMUNDO S.A.

Capital Social 2,000.000 de sucres **Título No.** 02 **Valor del Título S/.** 100.000,-
Acción (es) No. (s) 401 a la 500 **Valor de cada acción S/.** 1.000 -

Conste por el presente título que el dr. Santiago Gangotena González Ph.D. propietario de cien acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de un mil (S/. 1.000,-) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de compañía Comparto mundo S.A. con domicilio principal en Quito, República del Ecuador, que tiene un capital social de dos millones de sucres, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario [ ] el día [ ] de [ ] de 19[ ], aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de [ ] el [ ] de [ ] de 19[ ] de fjs. [ ] a fjs. [ ] No. [ ] y anotada bajo el No. [ ] del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.
Para constancia emitimos este Título, en [ ] de 19[ ].

El Presidente **El Gerente**

RAZÓN: [redacted] EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN [redacted] FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE MAYO DE 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duenas Mera
Quito - Ecuador

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cía.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cía.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cía.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
Ing. Miguel Vallejo S.
a 13 de Agosto de 19 93
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
13 de Agosto de 19 93
Representante Legal de la Cía.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
Juan Sebastian Vallejo Vivero
a 26 de Febrero de 19 98
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
2 de Marzo de 19 98
Representante Legal de la Cía.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cía.: [redacted]

NOTARIA 37

COMPARTOMUNDO S.A.
Título de Acción 03
Capital Social 2'000.000 sucres
Por DIEZ (10) **Acciones**

Certificamos que:
DR. CARLOS MONTUFAR FREILE
es propietario de:
DIEZ
acciones de:
UN MIL SUCRES CADA UNA
números 501 al 510
Con todos los derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los Accionistas.
Quito, a 12 de Agosto de 1.993

El Presidente

El Gerente

COMPARTOMUNDO S.A

Capital Social 2'000.000,- sucres **Título No.** 03 **Valor del Título S/.** 10.000,-
Acción (es) No. (s) 501 a la 510 **Valor de cada acción S/.** 1.000,-

Conste por el presente título que Dr. Carlos Montúfar Freile propietario de diez acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de 1.000,- su(s) (S/. 1.000,-) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital d compañía Compartomundo S.A con domicilio principal en Quito Repúb del Ecuador, que tiene un capital social de dos millones sucres, dividido en 2.000 accic ordinarias y nominativas de 1.000 sucres cada una. El contrato de constitución de la compc fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario el día de de 19 , aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita e Registro Mercantil de el de de 19 de fjs. a fjs. No. y anotada bajo el No. del Repertorio.- Al accionista propietario de este Ti de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinar Para constancia emitimos este Título, en de 19 .

El Presidente **El Gerente**

Transferido [redacted] a [redacted]

a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]

El cedente: [redacted]

El cesionario: [redacted]

Registrado en el libro respectivo el

[redacted] de [redacted] de 19[redacted]

Representante Legal de la Cia.: [redacted]

- - - - - - - - - - - - - - - -

Transferido [redacted] a [redacted]

a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]

El cedente: [redacted]

El cesionario: [redacted]

Registrado en el libro respectivo el

[redacted] de [redacted] de 19[redacted]

Representante Legal de la Cia.: [redacted]

- - - - - - - - - - - - - - - -

Transferido [redacted] a [redacted]

a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]

El cedente: [redacted]

El cesionario: [redacted]

Registrado en el libro respectivo el

[redacted] de [redacted] de 19[redacted]

Representante Legal de la Cia.: [redacted]

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...UNA... FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Transferido a

Juan Sebastian Vallejo Vivero

a 28 de Febrero de 1999

El cedente:

El cesionario:

Registrado en el libro respectivo e

9 de Marzo de 1999

Representante Legal de la Cia.:

- - - - - - - - - - - - - - - -

Transferido a

a de de 19

El cedente:

El cesionario:

Registrado en el libro respectivo e

de de 19

Representante Legal de la Cia.:

- - - - - - - - - - - - - - - -

Transferido a

a de de 19

El cedente:

El cesionario:

Registrado en el libro respectivo e

de de 19

Representante Legal de la Cia.:

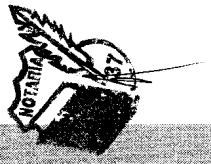

Compartomundo S.A.
Título de Acción 04
Capital Social 2.000.000
Por 1.480 Acciones

tificamos que:
dng. Miguel Vallejo S.
es propietario de:
Mil cuatrocientas ochenta
acciones de:
Mil 00/100 =
números 511 al 1990
Con todos los derechos y obligacio-
nes que según los Estatutos, corres-
pónden a los Accionistas.
Quito, a 12 de Agosto de 1.993

El Presidente

Gerente

COMPARTOMUNDO S.A.

Capital Social $. 2'000,000 = SUCRES **Título No.** 04 **Valor del Título S/.** 1'480.000,00
Acción (es) No. (s) 511 a la 1.990 **Valor de cada acción S/.** 1.000,-

Conste por el presente título que el Ingeniero Miguel Vallejo Schwarzenbach propietario de 1,480 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de (1.000) Un mil sucres (S/. 1.000,-) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía Compartomundo S.A. con domicilio principal en Quito República del Ecuador, que tiene un capital social de Dos Millones de sucres, dividido en 2,000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario el día de de 19, aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de el de de 19 de fjs. a fjs. No. y anotada bajo el No. del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan. Para constancia emitimos este Título, en de 19.

El Presidente

El Gerente

RAZON: CERTIFICO QUE LA [illegible] EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...[illegible]...FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Transferido [redacted] a [redacted]

a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]

El cedente: [redacted]

El cesionario: [redacted]

Registrado en el libro respectivo el

[redacted] de [redacted] de 19[redacted]

Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]

a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]

El cedente: [redacted]

El cesionario: [redacted]

Registrado en el libro respectivo el

[redacted] de [redacted] de 19[redacted]

Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]

a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]

El cedente: [redacted]

El cesionario: [redacted]

Registrado en el libro respectivo el

[redacted] de [redacted] de 19[redacted]

Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido a

Juan Sebastián Vallejo Vivero

a 28 de Febrero de 19[illegible]

El cedente:

El cesionario:

Registrado en el libro respectivo e

2 de Marzo de 19 99

Representante Legal de la Cia.:

Transferido a

a de de 19

El cedente:

El cesionario:

Registrado en el libro respectivo e

de de 19

Representante Legal de la Cia.:

Transferido a

a de de 19

El cedente:

El cesionario:

Registrado en el libro respectivo e

de de 19

Representante Legal de la Cia.:

NOTARIA 37

Título de Acción 05
Capital Social 2'000,000
Por DIEZ Acciones

Certificamos que:
JOSE IGNACIO ALBUJA
es propietario de:
DIEZ
acciones de:
COMPARTOMUNDO S.A.
números 1991 al 2.000
Con todos los derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los Accionistas.
Quito, a 12 de Agosto de 1993

El Presidente

Gerente

Compartomundo S.A.

Capital Social 2'000.000,- sucres Título No. 05 Valor del Título S/. 100,000,- s

10 Acción (es) No. (s) 1.991- 2.000 Valor de cada acción S/. 1.000,-

Conste por el presente título que JOSE IGNACIO ALBUJA IZURIETA propietario de DIEZ acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de UN MIL su (S/. 1.000,-) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital d compañía COMPARTOMUNDO S.A. con domicilio principal en QUITO Repúb del Ecuador, que tiene un capital social de DOS MILLONES de sucres, dividido en 2.000 acci ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una. El contrato de constitución de la comp fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario 22º DR. MANUEL JOSE AGUIRRE el día 26 de MAYO de 1992, aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita e Registro Mercantil de QUITO el 03 de SEPTIEMBRE de 1992 de fjs. TOM a fjs. No. 1.800 y anotada bajo el No. 16600 del Repertorio.- Al accionista propietario de este T de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determina Para constancia emitimos este Título, en QUITO, a 12 de Agosto de 1993.

El Presidente

El Gerente

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
CINCO FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010
EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duentes Mera
Quito - Ecuador

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

TITULO 05
Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Transferido [redacted] a [redacted]
[redacted]
a [redacted] de [redacted] de 19[redacted]
El cedente: [redacted]
El cesionario: [redacted]
Registrado en el libro respectivo el
[redacted] de [redacted] de 19[redacted]
Representante Legal de la Cia.: [redacted]

Libro de Acciones y Accionistas de

COMPARTOMUNDO S.A.

Titulo No. 01 Valor $. 400.000,= sucres.

Contentivo de 400 (cuatrocientas) Accion(es)

No.(s) 0001 a la 400

Clase ORDINARIAS NOMINATIVAS

Propiedad de CORPORACION DE PROMOCION UNIVERSITARIA

Emitido 12 de Agosto de 1.993 Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a Ing. Miguel Vallejo Schwarzenbach

Lugar Quito, a 1º de Septiembre de 1993

Registrado a Quito, de 1º de Septiembre de 1993

Certifico

Transferido a Juan Sebastian Vallejo Vivero

Lugar Quito a 28 de Febrero de 1999

Registrado a 2 de Marzo de 1999

Transferido a

Lugar a de de 19

Registrado a de de 19

Transferido a

Lugar a de de 19

Registrado a de de 19

RAZON: ~~CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE~~
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Libro de Acciones y Accionistas de

COMPARTOMUNDO S.A.

Título No. 02 Valor $. 100.000,=

Contentivo de CIEN (100) Accion(es)

No.(s) 401 a la 500

Clase Ordinarias Nominativas

Propiedad de Dr. Santiago Gangotena Gonzalez

Emitido 12 de Agosto de 1.993

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a Ing. Miguel Vallejo Schwarzenbach

Lugar Quito, a 13 de Agosto de 1993

Registrado a 13 de agosto de 1993

Transferido a Juan Sebastian Vallejo Vivero

Lugar Quito a 28 de Febrero de 1999

Registrado a 2 de Marzo de 1999

Transferido a

Lugar a de de 19

Registrado a de de 19

Transferido a

Lugar a de de 19

Registrado a de de 19

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Libro de Acciones y Accionistas de

COMPARTOMUNDO S.A.

NOTARIA 37

Titulo No. 03 Valor 10.000,00 sucres

Contentivo de DIEZ (10) Accion(es)

No.(s) 501 a la 510

Clase Ordinarias nominativas

Propiedad de Dr. Carlos Montúfar Freile

Emitido 12 de agosto de 1-993

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a Juan Sebastian Vallejo Vivero

Lugar Quito a 28 de Febrero de 1999

Registrado a 2 de Marzo de 1999

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19___

Registrado a _____ de _____ de 19___

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19___

Registrado a _____ de _____ de 19___

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19___

Registrado a _____ de _____ de 19___

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Libro de Acciones y Accionistas de

COMPARTOMUNDO S.A.

Titulo No. 04 Valor 1'480.000 sucres

Contentivo de Mil cuatrocientas ochenta (1.480) Accion(es)

No.(s) 511 a la 1.990

Clase Ordinarias nominativas

Propiedad de Ing. Miguel Vallejo Schwarzenbach

Emitido 12 de agosto de 1.993

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a Juan Sebastian Vallejo Vivero

Lugar Quito a 28 de Febrero de 1999

Registrado a 2 de Marzo de 1999

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19___

Registrado a _____ de _____ de 19___

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19___

Registrado a _____ de _____ de 19___

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19___

Registrado a _____ de _____ de 19___

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
02 (DOS) FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Libro de Acciones y Accionistas de

COMPARTOMUNDO S.A.

Titulo No. 05 Valor

Contentivo de DIEZ (10) Accion(es)

No.(s) 1.991 a la 2.000

Clase Ordinarias nominativas

Propiedad de Dr. José Ignacio Albuja I.

Emitido 12 de Agosto de 1.993 Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a Sra. Matilde de Koneisew

Lugar Quito, a 13 de Agosto de 1993

Registrado a 13 de Agosto de 1993

Transferido a Juan Sebastian Vallejo Vivero

Lugar Quito a 28 de Febrero de 1999

Registrado a 2 de Marzo de 1999

elbatilde de Koeneisen

Transferido a

Lugar a de de 19

Registrado a de de 19

Transferido a

Lugar a de de 19

Registrado a de de 19

442644

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA ...FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 06 DE Mayo DEL 2000

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador